



PLAN DE CONTINGENCIA 4 (PC4)

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA UNIVERSIDAD DE MURCIA

(Aprobado en la Junta de Facultad del 27/05/2021)
(Modificación pendiente de aprobación en Junta de Facultad)

INTRODUCCIÓN

Las modalidades docentes y los sistemas de evaluación implementados por la Universidad de Murcia en los Planes de Contingencia 1 (PC1) y 2 (PC2) del curso académico 2019/20 fueron irremediablemente a distancia como consecuencia del confinamiento domiciliario y la crítica situación epidemiológica mundial que durante aquellos meses tuvimos que sufrir. No obstante, tal y como quedó señalado en los Planes de Contingencia 3 (PC3), la docencia no presencial masiva desarrollada en dichos planes había que considerarla únicamente como «un hecho excepcional y sobrevenido» por la pandemia provocada por la COVID-19.

La modalidad semipresencial fue la forma segura que recomendó el Ministerio de Universidades y la CRUE para el curso 2020/21 y que la UMU aplicó desde el inicio del curso académico. De los tres escenarios posibles planteados en los PC3 (telemático, semipresencial y presencial), la UMU optó por seguir un escenario semipresencial, adaptando la presencialidad en cada centro y en cada título al requisito imprescindible de que se respetara la distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 m. En la práctica, este planteamiento ha supuesto que los contenidos teóricos y algunos de los contenidos prácticos se hayan impartido a distancia, reduciendo el porcentaje de la presencialidad para cumplir con una docencia segura. La evaluación, en consonancia con lo establecido en la modalidad docente semipresencial de los PC3 de cada centro, se ha llevado a cabo mayoritariamente de manera presencial, para garantizar la equidad y velar por el óptimo desarrollo de las pruebas.





La adaptación a la situación epidemiológica y a las instrucciones y recomendaciones recibidas por parte de las autoridades sanitarias y gubernamentales, tanto regionales como locales, ha sido una constante que ha condicionado todos los planes de contingencia que hemos aprobado y aplicado desde el 14 de marzo de 2020, fecha de establecimiento del primer estado de alarma.

En el Plan de Contingencia 4 (PC4) para el curso 2021/22 se seguirán aplicando las medidas sanitarias que las autoridades vayan dictando en función de la evolución de la situación epidemiológica y, en la misma línea que en los anteriores planes de contingencia, la flexibilidad de respuesta y la información a la comunidad universitaria serán otra vez nuestros principios rectores. No obstante, la experiencia adquirida en el diseño y aplicación de los PC1, PC2 y PC3, los considerables avances en el proceso de vacunación y la previsible aminoración y remisión de la pandemia, nos permite el replanteamiento de algunos apartados de los PC3 en el sentido de ir avanzando, poco a poco, hacia escenarios docentes que aseguren una mayor presencialidad.

En ese sentido, el PC4 de la Facultad de Economía y Empresa (FEE) contempla la máxima presencialidad del estudiantado y del profesorado en las aulas para todas las horas de docencia programadas, ya sean éstas correspondientes a créditos de lección magistral, seminarios, prácticas de laboratorio, etc. Además, las actividades telemáticas del profesorado se limitarán a las que por motivos de restricciones sanitarias no se puedan desarrollar de forma presencial. Con independencia de si la docencia es presencial o telemática, todas las horas de docencia se impartirán de acuerdo a los horarios aprobados de forma síncrona al igual que se estableció en el PC3 de la FEE.

El PC4, al igual que el PC3, es un plan de **presencialidad segura** que permite al estudiantado matriculado en los grados y másteres asistir al mayor número posible de clases presenciales. Para lograr este objetivo atendiendo a las distancias mínimas de seguridad vigentes, la ocupación máxima permitida de las aulas y la disponibilidad de espacios, se realizarán las



asignaciones de aulas en los horarios que optimicen la docencia presencial. En aquellos casos que no fuera posible disponer de espacios, las sesiones se impartirán de forma no presencial garantizando la interacción simultánea con los estudiantes a través de videoconferencia en el horario de cada asignatura publicado por la FEE.

El PC4 contempla dos posibles escenarios:

A) Un **escenario "A"** basado en la impartición de una docencia presencial en el que se garantice **una distancia interpersonal de 1m** y que permita que los estudiantes puedan seguir físicamente desde el aula las horas lectivas presenciales programadas en cada asignatura. Se habilitará la videoconferencia en los casos que no hubiese espacio en el aula para todos los estudiantes que asisten a la clase. Si se endurecieran las condiciones de ocupación del aula, se seguiría el escenario de semipresencialidad implementado en el PC3 en la FEE durante el curso 2020/21.

B) Un **escenario "B"** de **docencia presencial**.

Si las condiciones de distanciamiento y ocupación fueran más restrictivas a las establecidas en el escenario A, se reduciría el porcentaje de horas presenciales.

En todos los escenarios, la evaluación se realizará de forma presencial cuando así conste en la guía docente, que siempre respetará la memoria del título.

Con independencia del escenario en el que nos encontremos, los anteriormente considerados o cualquier otro, tanto las actividades presenciales como las no presenciales se impartirán en el horario establecido y con los desdobles que se hayan aprobado en la FEE según el POD del curso 2021/22.





El cambio de escenario solo afectará a la asignación de espacios y al porcentaje de docencia presencial que pueda impartirse en cada uno de ellos, respetándose en todo momento el horario aprobado en la FEE.

ASPECTOS QUE DEBEN SER INCLUIDOS EN LOS PC4

1. METODOLOGÍAS DOCENTES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Todos los aspectos relacionados con la metodología docente y los sistemas de evaluación se detallan en las guías docentes de las asignaturas para cualquiera de las modalidades de docencia.

En todo caso, tanto las actividades presenciales como las no presenciales se impartirán en el horario establecido y con los desdobles que se hayan aprobado en la FEE, independientemente de la modalidad que se esté implementando en cada momento. Si el cambio de las normas sanitarias obligara a una modalidad de docencia no presencial, la interacción del aula se sustituye por la videoconferencia en el horario establecido.

En la página www.um.es/atika/remoto se puede encontrar una breve descripción e instrucciones de uso de varias herramientas colaborativas, de comunicación y de acceso remoto a la red y servicios TI de la Universidad de Murcia.

Las tutorías podrán realizarse en el horario establecido por el profesorado de forma síncrona (a través de videoconferencia y previo acuerdo con el profesorado) o asíncrona (a través del Aula Virtual). Siempre y cuando se puedan garantizar las condiciones que desde el Rectorado o, en su caso, desde el Servicio de Prevención de la Universidad de Murcia se establezcan para la presencialidad, las tutorías podrían realizarse de forma presencial.





La presencialidad para el escenario A es la que se indica a continuación:

- Estudios de **GRADO**: Los alumnos recibirán presencialmente el 100% de las sesiones. Excepcionalmente, si la capacidad del aula no lo permite, los alumnos podrán seguir la clase por videoconferencia síncrona en un aula espejo.
- Estudios de **MÁSTER**: Los alumnos recibirán presencialmente el 100% de las sesiones.

La presencialidad para el escenario B es la que se indica a continuación:

- Estudios de **GRADO**: Los alumnos recibirán presencialmente el 100% de las sesiones.
- Estudios de **MÁSTER**: Los alumnos recibirán presencialmente el 100% de las sesiones.

Una vez aprobadas y publicadas las guías docentes, se podrán consultar en los enlaces de la web de la FEE que se indican a continuación.

GUÍAS DOCENTES	
Grado en Administración y Dirección de Empresas	https://www.um.es/web/estudios/grados/ade https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/ade-derecho
Grado en Economía	https://www.um.es/web/estudios/grados/economia
Grado en Marketing	https://www.um.es/web/estudios/grados/marketing
Grado en Sociología	https://www.um.es/web/estudios/grados/sociologia
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	https://www.um.es/web/estudios/masteres/auditoria-cuentas



Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	https://www.um.es/web/estudios/masteres/desarrollo-economico
Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA	https://www.um.es/web/estudios/masteres/mba
Máster Universitario en Finanzas	https://www.um.es/web/estudios/masteres/finanzas
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	https://www.um.es/web/estudios/masteres/marketing

2. HORARIO PARA EL ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL CON RESTRICCIONES (1 M DE DISTANCIA INTERPERSONAL)

Los horarios establecidos son los mismos en cualquiera de los escenarios, con la única diferencia del espacio en el que se impartirá la docencia y si ésta es de tipo presencial o no presencial. Los cambios de escenario podrán llevar aparejados el cambio de aula inicialmente asignada en los horarios. La información se actualizará en la web de la FEE y cualquier cambio se comunicará a través del aula virtual.

El Plan Anual de Orientación del Centro se impartirá en modalidad no presencial (o presencial, si las circunstancias lo permiten) los jueves en su horario habitual (12:30h-14:30h) con retransmisión en *streaming* (siempre que sea posible) para que pueda participar todo el estudiantado.

Los horarios podrán consultarse en la web de la FEE a través de los enlaces que se indican en la siguiente tabla:





HORARIOS	
Grado en Administración y Dirección de Empresas	https://www.um.es/web/estudios/grados/ade/horarios-examenes https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/ade-derecho/horarios-examenes
Grado en Economía	https://www.um.es/web/estudios/grados/economia/horarios-examenes
Grado en Marketing	https://www.um.es/web/estudios/grados/marketing/horarios-examenes
Grado en Sociología	https://www.um.es/web/estudios/grados/sociologia/horarios-examenes
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	https://www.um.es/web/estudios/masteres/auditoria-cuentas/horarios-examenes
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	https://www.um.es/web/estudios/masteres/desarrollo-economico/horarios-examenes
Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA	https://www.um.es/web/estudios/masteres/mba/horarios-examenes
Máster Universitario en Finanzas	https://www.um.es/web/estudios/masteres/finanzas/horarios-examenes
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	https://www.um.es/web/estudios/masteres/marketing/horarios-examenes

3. HORARIO PARA EL ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL SIN RESTRICCIONES

Los horarios establecidos son los mismos en cualquiera de los escenarios, con la única diferencia del espacio en el que se impartirá la docencia y si ésta es de tipo presencial o no presencial. Los cambios de escenario podrán llevar aparejados el cambio de aula inicialmente asignada en los horarios. La





información se actualizará en la web de la FEE y cualquier cambio se comunicará a través del aula virtual.

4. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES

En todo momento se seguirán las indicaciones establecidas por la Universidad de Murcia y disponibles en el siguiente enlace: <https://www.um.es/web/universidad/contenido/coronavirus>

5. TUTORIZACIÓN TFG Y TFM

El seguimiento y tutorización del TFG/TFM podrá realizarse de forma síncrona (a través de la herramienta videoconferencia que establezca la Universidad de Murcia) o asíncrona (a través del Aula Virtual de la Universidad de Murcia). Siempre y cuando se puedan garantizar las condiciones que desde el Rectorado o, en su caso, desde el Servicio de Prevención de la Universidad de Murcia se establezcan para la presencialidad, la tutorización y seguimiento del TFG/TFM podrían realizarse de forma presencial.

La evaluación del TFG/TFM se desarrollará y llevará a cabo de acuerdo a lo establecido por el Manual de TFG/TFM y/o la Guía Docente de la asignatura.

6. ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS

La planificación de la asignatura de Prácticas Externas para el curso 2021/22 tiene en cuenta solo dos posibles escenarios:

- A. **Escenario de normalidad.** Salvo indicación por parte de las autoridades universitarias, el estudiantado podrá realizar prácticas en empresas de





la forma habitual, siguiendo los sistemas de evaluación establecidos en la Guía Docente.

En todo caso, se seguirán las indicaciones que se deriven de las autoridades sanitarias y de los servicios de prevención de riesgos de las empresas.

- B. **Escenario de excepcionalidad.** En caso de que la situación impida la presencialidad en las empresas, se fomentará la opción de prácticas telemáticas en todos los casos en los que la empresa pueda habilitar esta opción. En su defecto, las prácticas quedarán suspendidas hasta que se restablezca la situación de normalidad. Se activará el sistema de evaluación alternativo en caso de que el estudiantado no pueda completar el número de horas mínimo establecido en las Guías Docentes.

En todos los casos, se deben seguir las normas indicadas por las autoridades sanitarias competentes, siguiendo las observaciones del Vicerrectorado, del COIE y de la empresa en materia de prevención de riesgos y seguridad sanitaria.

Toda esta información, así como las actualizaciones que se vayan produciendo, se publicarán en el apartado correspondiente a las prácticas externas de la web Actualidad Covid-19 de la FEE:

<https://www.um.es/web/economiayempresa/conoce-la-facultad/actualidad-covid-19-curso-2021-22>

Para cualquier duda o consulta sobre la situación particular de las prácticas, contactar con el Vicedecanato de Estudiantes y Empleabilidad a través del correo electrónico viceco.estudiantes@um.es





7. CALENDARIO DE EXÁMENES

El calendario de exámenes correspondiente al curso académico 2021/22, una vez sea aprobado en sesión ordinaria de la Junta de Facultad, estará disponible en la web de la FEE en los enlaces que se indican a continuación:

CALENDARIOS DE EXÁMENES	
Grado en Administración y Dirección de Empresas	https://www.um.es/web/estudios/grados/ade/horarios-examenes https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/ade-derecho/horarios-examenes
Grado en Economía	https://www.um.es/web/estudios/grados/economia/horarios-examenes
Grado en Marketing	https://www.um.es/web/estudios/grados/marketing/horarios-examenes
Grado en Sociología	https://www.um.es/web/estudios/grados/sociologia/horarios-examenes
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	https://www.um.es/web/estudios/masteres/auditoria-cuentas/horarios-examenes
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	https://www.um.es/web/estudios/masteres/desarrollo-economico/horarios-examenes
Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA	https://www.um.es/web/estudios/masteres/mba/horarios-examenes
Máster Universitario en Finanzas	https://www.um.es/web/estudios/masteres/finanzas/horarios-examenes
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	https://www.um.es/web/estudios/masteres/marketing/horarios-examenes





8. MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Todas las cuestiones relacionadas con la movilidad nacional e internacional se gestionarán atendiendo a las indicaciones del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Economía y Empresa, en coordinación con el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia, el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización y el Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria.

La información actualizada se publicará en el apartado de movilidad (en español y en inglés) de la web Actualidad Covid-19 de la FEE:

<https://www.um.es/web/economiayempresa/conoce-la-facultad/actualidad-covid-19-curso-2021-22>

Cualquier duda relacionada con la movilidad nacional e internacional puede dirigirse a los siguientes correos electrónicos: viceco.internacionales@um.es e internacionales.fee@um.es

9. OTROS ASPECTOS

9.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO

La gestión y trámites que se realizan habitualmente en la Secretaría del Centro estarán disponibles tanto en modalidad presencial como no presencial, salvo excepciones. Se podrá solicitar cita previa presencial, telefónica o videoconferencia y las consultas pueden remitirse a los correos, teléfonos y *WhatsApp* que aparecen en el siguiente enlace:

<https://www.um.es/web/economiayempresa/conoce-la-facultad/secretaria/contacto>





9.2 SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

Los servicios relacionados con la Biblioteca (salas de estudio, préstamo bibliotecario...) pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.um.es/web/biblioteca/>. Las consultas relacionadas con el acceso a recursos de la hemeroteca de la FEE pueden dirigirse a hemeroteca2@um.es

9.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para cualquier duda o información adicional relacionada con el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado pueden dirigirse a adyvol@um.es o bien contactar a través del número telefónico 868 88 3934.

Cualquier duda o información relacionada con la necesidad de adaptaciones en el periodo docente o de exámenes de estudiantes con espacial sensibilidad o vulnerabilidad a COVID19 se puede dirigir a la *Coordinadora COVID-UMU* (coorccovid@um.es).

10. MÁS INFORMACIÓN

Todas las medidas de este PC4 estarán disponibles y serán actualizadas en el espacio web del Centro de Actualidad COVID19 (2021-2022) (<https://www.um.es/web/economiayempresa/conoce-la-facultad/actualidad-covid-19-curso-2021-22>). Ante cualquier duda sobre el cumplimiento de este plan de contingencia, rogamos contacte con el centro a través de la dirección de correo electrónico: decaeco@um.es

